

Patria - Nación - Estado
(conclusión)
por
JEAN OUSSET

PATRIA-NACION-ESTADO

(Conclusión.)

VIII

ERROR DE UNA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA PATRIA O DE LA NACION

“Según el materialismo, uno de los grandes principios consiste en carecer de patria, y a la pérdida de la patria temporal añade la de la patria espiritual. Para él, en efecto, el hombre sólo es un poco de materia. Ahora bien, la materia puede ser desplazada a voluntad o cambiada por otra.”

Pío XII, *Carta al Catholikentag*, de 16 de agosto de 1950.

La nación identificada con una comunidad económica.

No menos peligrosa que la idealización excesiva de la patria es la voluntad de atenerse a las meras posibilidades económicas que puede ofrecer la comunidad nacional. Este es el error, cada vez más extendido, de una concepción socialista (laborista) del orden humano y del destino nacional.

Se comprende, ciertamente, cómo en el curso de los últimos ciento cincuenta años los acontecimientos han podido favorecer los progresos de esta idea, que tiende a identificar la nación con una simple comunidad de trabajo, que al mismo tiempo y sólo bajo este aspecto sería una “comunidad de destino”.

La idea no es infundada: responde a una necesidad elemental. Pero es demasiado fácil y notoriamente abusivo pasar de esta simple idea de comunidad de trabajo homogéneo a la idea de comunidad, exclusiva o principalmente económica, centralizada, unificada, estatizada.

Influencia de las ideologías liberal, capitalista, sinárquica (1).

Aún sufrimos en esto las consecuencias del desorden creado en los espíritus, igual que en los hechos, por las dos fases de la dialéctica revolucionaria: la fase liberal que preparó la segunda, socialista, sinárquica y tecnocrática.

“El brusco desarrollo del maquinismo y de la gran industria — dice Eméry — ha desequilibrado las sociedades creando un numeroso proletariado industrial, sujeto a menudo a condiciones de vida inhumanas, confinado en horribles suburbios fabriles, definido sobre todo por una especie de exclusión de la vida normal y de la seguridad corriente. Se ha dicho cien veces que el mayor problema de nuestro tiempo es el de hacer entrar al proletariado en el orden vivo y justo de una sociedad sana, y que solamente con esta condición volverían los obreros a encontrar su dignidad y el sentido nacional. En los Estados modernos, cuanto más considerable ha sido la clase obrera en la población, más ha crecido su influencia política, tendiendo más y más a confundirse el problema social con el del porvenir nacional.

“A pesar de todo, nadie podría estar satisfecho de ver a la nación reducida a una comunidad económica y social, a pesar de que se la suponga muy bien organizada. Todo el prestigio de que goza —muy justificado, por otra parte— en nuestra época de trabajo (entendido casi siempre en sentido puramente económico y dirigido hacia la producción) no da derecho para sostener que abarca a todo el hombre. Hay valores que se cuentan entre los más elevados que el trabajo desconoce o desprecia. Quiérase o no, el socialismo moderno se ha desarrollado en el ambiente de la gran industria, quedando como hipnotizado por ella, y su ideal es un ideal de potencia material y cuantitativa. Por otra parte, toma como modelo un nuevo tipo humano que

(1) Sinarquía es el gobierno simultáneo de varias personas o varios grupos. Este término se emplea hoy para designar una fuerza, oculta o patente, que sincroniza la actividad de los diferentes totalitarismos, con el fin de establecer una sociedad condicionada por la técnica, erigida en absoluto.

es el obrero de fábrica, cada vez más estilizado. Incluso cuando rechaza la idea de la lucha de clases o del señorío exclusivo de una clase, no deja de afirmar el predominio de cierto género de vida que sigue siendo el de clase industrial, aunque dignificado.

"Semejante representación de la nación no deja de tener vigor, pero simplifica y empobrece. Mutila doblemente la nación, pues separa el pensamiento de cuanto es anterior a la era industrial y de ciertas formas de vida que carecen de rendimiento práctico mensurable. Hace de la sociedad una obra de hierro y de cemento que abrumba al espíritu" (2).

Socialismo y vértigo de la potencia industrial.

A este mismo respecto es muy instructivo ver hasta qué punto, incluso en el plano de perspectivas propiamente teóricas, el socialismo termina en lo contrario de lo que prometía, ya que en el siglo XIX, las primeras descripciones socialistas anunciaban la imagen de un hombre liberado de la ley del trabajo.

Transformado en realista, autoritario, estatal, el socialismo contemporáneo se dedica a los grandes trabajos, a los planes de desarrollo, a la superindustrialización, en suma, realizando un estilo de vida, un orden de cosas donde el hombre será sometido más que nunca a la dura ley de los imperativos materiales y de las servidumbres económicas, siendo completamente despersonalizado. Con razón ha dicho Pío XII que "una sociedad insensible a los principios intelectuales y morales, que sólo se guiase por ventajas comerciales, no merecería ser contada entre las sociedades civilizadas, y menos todavía entre las sociedades cristianas" (3).

Es enorme la desproporción que existe entre la desmesurada industria moderna y el valor real, esencial, de la misma, si se juzga según los únicos criterios verdaderos de felicidad,

(2) *La nation*, pág. 9.

(3) *Discurso a los concesionarios de bibliotecas de estaciones de ferrocarril*, de 2 de octubre de 1953.

sabiduría, justicia y fin último del hombre. La nación que cede sin reservas —nos advierte Pío XII— al vértigo de la potencia industrial se destruye como sociedad altamente civilizada. La industria debe ser fomentada, sin duda alguna, aunque deben ser preferidas, incluso si rinden mejor beneficio, las fórmulas que responden a necesidades o a intereses humanos sabiamente apreciados. Es ordenando las cosas bajo este ángulo, poniéndolas siempre al servicio de las verdaderas y más altas necesidades del hombre, como la nación puede conservar el carácter original de su industria, defendiéndola también del mecanismo anónimo.

Los bienes materiales, valores sustituibles y apátridas.

Para la mayor parte de los humanos no hay libertad real ni vida intelectual sin un mínimo de seguridad material.

Error de una concepción materialista de la patria y de la nación. Una sociedad bien organizada no es la que tiende —en vano, por otra parte— a organizarse según un plan rigurosamente lógico, sino la que con flexibilidad, teniendo en cuenta los elementos naturales, históricos, humanos, espirituales de que está compuesta, se esfuerza en disponerlos del mejor modo posible, evitando o atenuando desequilibrios funcionales.

Por tanto, el trabajo es uno de los cimientos morales, uno de los principios constitutivos de la nación, siempre que ésta rehuya la idolatría material del resultado bruto y las competiciones de intereses, que siempre se resuelven en lucha de clases y rivalidades de *trusts* (4).

Cuando la nación se abandona de ese modo se pierde a sí misma, porque nada hay tan internacional como las formas masivas de la vida llamada moderna, uniformadas como las máquinas que las producen o las llevan de Europa o Estados Unidos a la India y la China, como son transportadas mercancías. Si las naciones se sometieran a esa tiranía se perderían en el anonimato de las estadísticas.

(4) Cf. L. Eméry, op. cit., pág. 24.

Mata a la nación quien pretende limitarla al mero aspecto material. Por el contrario, cada nación representa un conjunto de experiencias y esfuerzos cuyo genio se extiende casi a todo cuanto el pensamiento puede concebir. "Sin duda, cada pueblo tiene sus dones propios y también sus debilidades, pero no podría estar absolutamente cerrado a nada de lo que constituye el tesoro de los siglos y el ideal humano". Imponerle una exclusiva especialización material es mutilarlo de la manera más baja.

La subversión sinárquica.

Sin embargo, está en boga esa materialización de la idea de patria y de nación. El peligro más grave que entraña tal tendencia estriba en que su progreso no depende ya de los esfuerzos de las tropas subversivas que se declaraban francamente revolucionarios, hasta el punto de que su sola reputación servía de antídoto contra el mal que pretendían realizar.

El antipatriotismo y el internacionalismo materialista no son ya tema de propaganda propio sólo de los revolucionarios manchados de sangre. Sus fórmulas no se presentan como *slogans* de revolución social, sino que se ofrecen como la solución sabia, racional, "científica" de los grandes problemas del mundo de hoy y del mundo de mañana.

Los teóricos de esta nueva ola revolucionaria no tienen nada en común, en cuanto al aspecto se refiere, con el clásico *sansculotte*, dispuesto a las mayores audacias porque nada tienen que perder. Los maestros de esta fase sinárquica de una subversión universal son gentes bien situadas, consideradas, que ocupan a menudo los puestos mejores. Por lo demás, son corteses, bien educados y, como tales, los medios llamados conservadores los acogen con admiración.

¿Quién osaría denunciar a tan honorables ciudadanos como los agentes (conscientes o no, es otro problema) de una acción subversiva como la de Lenin o la de Marx? Incluso más peligrosa, porque es más insidiosa.

No se trata, por cierto, de "fastidiar" al noble, de devorar al cura, de degollar al burgués o de escupir sobre la bandera. (Además todo esto es un conjunto de puerilidades que, dicho sea de paso, más bien han disminuido que acelerado una acción revolucionaria seriamente concebida). No. ¡Nada de eso! Sino un trabajo decente, tranquilo, de técnico altamente calificado, con poca afición al estrépito de la plaza pública y mucha a planes y estadísticas.

El guía de la colectividad y los "grandes imperativos" de la economía.

Por lo demás, he aquí estilo y propósito.

"Las únicas fronteras que están a la medida del siglo son las que separan a los individuos que aceptan las leyes económicas de la organización, de los que las rechazan. Desde el momento en que no se las acepta, no se puede pensar en no admitir las múltiples conexiones que ello supone" (5).

"Según este punto de vista se puede sugerir que lo que define ahora a una nación es menos el carácter de potencia que la ha definido durante un tiempo, que una forma y una densidad DE RELACIONES COLECTIVAS DE UN TIPO DADO, PARTICULARMENTE LAS QUE RESULTAN DEL REPARTO DE CARGAS Y GASTOS COLECTIVOS, SEGUN LAS MISMAS LEYES Y REGLAMENTOS FISCALES Y SOCIALES...

"Es necesario designar un representante de la colectividad capaz de efectuar síntesis permanentes entre los imperativos y

(5) Pensamos que es inútil subrayar todo lo que tal pasaje contiene de equivoco. Se puede admitir que haya leyes económicas de la organización sin que sea necesario, empero, abandonarse a cuanto de inhumano o escandaloso posean tales leyes. Un buen cristiano no es un hombre que crea solamente en la existencia del alma. También cree en el mundo material y en sus leyes; las acepta y sabe ver sus múltiples conexiones. A pesar de todo, no se deja conducir por ellas, pues sabe, como decía San Pablo, reducir la carne a servidumbre. En suma, la evidencia del mundo material no hace del cristiano un materialista.

preparar el futuro teniendo en cuenta la aceleración de los datos. Y sobre todo, debe demostrar que obedece, como todos los otros individuos de la colectividad, a los grandes imperativos..." (6).

¿Técnica + organización = cultura?

"Para corresponder a la aceleración es preciso favorecer la movilidad, derribar barreras, la previsión general, la flexibilidad, en una palabra, la capacidad de dominar los acontecimientos. Desgraciadamente, se choca con la resistencia de las estructuras..." (7).

"Ciertamente, los inconvenientes de la civilización técnica existen. Pero ¿de dónde viene el mal? ¿De las organizaciones? ¿O de la insuficiencia de organización? Técnica + organización = cultura (!)... Es necesario aún que la organización permita dominar los efectos de la técnica... Un exceso de organización es, pues, indispensable (8) para que el mundo pueda beneficiarse

(6) ¿Qué grandes imperativos? ¿Son mayores que los que determinan el fin último del hombre? ¿Son los diez mandamientos de Dios, que el meticuloso Le Play considera condición eneludible de la verdadera prosperidad de los pueblos? Si estos grandes imperativos sólo son el respeto del régimen de los "repartos de cargas y gastos colectivos", la burla resulta de muy mal gusto.

(7) He aquí una excelente muestra de marxismo visto a través del prisma sinárquico. "Puesto que «la mayor acción que hay que realizar», el «movimiento integral», son para los marxistas-leninistas fin supremo y medida de todo, fácil es comprender que el enemigo será para ellos todo cuanto arraigue, detenga o frene el rendimiento de esa práctica y esa acción propugnadas, que parecen motores cuya velocidad se trata de aumentar. Las fricciones, todo lo que impida girar más vertiginosamente la máquina, la falta de energía, el peso, la naturaleza, la forma de esta o aquella pieza, etc., he ahí los enemigos... Cuanto pueda frenar, arraigar, fijar, someter a algún bien o alguna verdad, será combatido y aniquilado... Para un marxista todo ello constituye una alineación" (Oussset, *El marxismo. leninismo*, II, 2).

(8) Pío XII se empeñaba en poner en guardia contra los peligros de cierto espejismo de la organización. En un cuartel donde todo está organizado, y también en un universo concentracionario, nada escapa de las normas. Pero ese mundo es un mundo totalitario donde se nutre a los hombres con cultura, como se nutre con heno a los bueyes, según decía enérgicamente Saint-Exupéry en su famosa carta al General X.

efectivamente de las posibilidades culturales ofrecidas por la técnica (de la que, es necesario repetir, es creación del hombre (9) y, por consiguiente, como toda creación, pertenece a la herencia más preciosa de la humanidad)...”

“La era que se abre se anuncia como la de la abundancia (10). La era de la abundancia debería ser también la de los grandes repartos... Basta con que el hombre sepa organizar sus medios y planificar sus actividades a la dimensión querida. Entonces vendrá la época de la caridad...” (11).

“Los que ignoran el progreso porque no se les ha hecho ver que vivían en la edad de los cohetes, porque en todos los días de su vida tienen demasiada hambre o demasiado miedo de creer que la felicidad es realidad concebible, esos disculpables de aferrarse a lo que les parece que es el refugio contra la adversidad: la tradición, el pasado, el equilibrio estático; los enfermos y los débiles evitan moverse... Los satisfechos y los que en nombre del presente se constituyen en defensores de la ley o de la civilización occidental son igualmente temibles. De ellos, unos contribuyen a hacer odiar lo que es realmente el progreso y otros a rechazarlo” (12).

“Hemos comprobado que los datos de la técnica y la aceleración de esta última permiten afirmar que no solamente el grupo o equipo puede ayudarnos a dominar las maldiciones bíblicas,

(9) También el marxismo llega a las mismas conclusiones: “Humanismo del trabajo, se ha dicho. Efectivamente, para el marxismo el hombre no existe sino en cuanto modifica al mundo por su labor, por su acción. El hombre nuevo marxista se hace mediante una revolución continua, permanente. «Toda la pretendida historia del mundo escribe Marx— no es otra cosa que la producción del hombre mediante el trabajo humano» (Ousset, op. cit., edic. La Ciudad Católica, Buenos Aires, págs. 126 y sigs.).

(10) Nada más caduco que este tema de la abundancia. Ya Guizot exhortaba a sus contemporáneos: “Enriqueceos.”

(11) Nuevo abuso de lenguaje. Si se trata de la única verdadera caridad, la que sólo es un rayo del amor divino y de Cristo, la era de la caridad nació un viernes en el Calvario.

(12) Esto es falso, porque nadie rechaza el verdadero progreso. Toda la engañifa intelectual y moral consiste en presentar como auténtico progreso humano el que señalamos hace un momento, que reposa sobre una concepción mezquina, materialista, de la felicidad humana.

sino que además procura el medio de resolver, en todo o en parte, los problemas que su irrupción trae consigo...”

La nación vista por el marxismo burgués.

Se nota el tono tan peculiar. Si nosotros hemos vuelto a transcribir estas líneas es porque en ellas se expresa el gran peligro del porvenir, porque exponen un marxismo que tal vez se desconoce, pero no por ello es menos auténtico. ¡Cuántos se dejarán prender en él y no sabrán ver, bajo un estilo muy burgués, un pensamiento más pobre y más peligroso que el de los autores subversivos señalados como tales!

Según estas perspectivas: ¿qué queda de la nación? Si ella no es más que una comunidad “de reparto, de cargas y gastos según las mismas leyes y reglamentos fiscales y sociales” (13), en lo sucesivo es inútil invitar a cualquiera a morir en su defensa.

¿Morir por el dinero o por el petróleo?

No se deja uno matar por eso, no se deja matar por algo tan fácil de substituir. Pues es muy fácil comprobar que los reglamentos fiscales y sociales de otras naciones pueden tener tanto valor como los nuestros, y aun más.

Semejante ideal no merece ningún sacrificio.

Error de una concepción materialista de la patria, de la nación. Y algunos pensarán que es mucho mejor que esto suceda. A éstos hay que decirles que cuando ya no se tiene ninguna razón seria para dejarse matar por la salvación o la defensa de algo, tampoco se tiene ninguna razón para consagrarse a ello.

No hay nada tan internacional como estas formas masivas, normas exclusivamente materialistas, tecnicistas de la vida moderna.

(13) Si se redujera la nación a una fórmula materialista tan drástica, la Venus de Milo, a su vez, sólo sería un trozo de mármol, y los retablos de fra Angélico o de Memling trozos de madera carcomidos, recubiertos de pintura que se desconcha poco a poco.

Como apuntaba Pío XII, ellas suscitan la pérdida de las naciones. Si estas últimas se someten a su tiranía desaparecerán pronto en un anonimato de planes y estadísticas.

“Una nación que se redujese a no ser más que una asociación de intereses, una firma —escribe Gonzague de Reynold—, perdería su derecho a existir y ella misma sacrificaría su independencia por una especie de suicidio colectivo. Ahí está el peligro que hacen correr a un país los grupos de intereses y los partidos económicos” (14).

Y en los conflictos entre pueblos (15), a pesar de lo que dijeran la propaganda y la información estatales, se ventilarían intereses que, según las exigencias de la más recta razón, no merecerán que se les sacrifique una sola vida humana.

Y si, como se ha dicho, el hombre no puede ser sacrificado al interés del mercader de cañones, claro está que tampoco tiene que sentirse piadosamente adherido a tal régimen de leyes, reglamentos fiscales, pasaportes, hojas de impuestos o sellos.

(14) *Conscience de la Suisse*, edic. La Baconnière, Neuchâtel, 1941, pág. 30.

(15) A pesar de la pretensión de triunfar de las “maldiciones bíblicas”, nadie se atreve a prometer la paz y la fraternidad universales, perpetuas. Y en nota se pone esta salvedad: “Pueden ser necesarias otras formas de colectividad más vastas que la económica, por ejemplo, una comunidad de defensa para que obtenga la mayor eficacia posible” (Dimensión de la eficacia óptima). He aquí el ideal propuesto a los soldados del universo “sinarquizado”.

MAQUIAVELISMO O TOTALITARISMO ESTATAL

“El absolutismo de Estado —que no debe ser confundido con la monarquía absoluta, de la cual no se trata aquí— consiste de hecho en el erróneo principio de que la autoridad del Estado es ilimitada y de que frente a ésta, incluso cuando da libre curso a sus intenciones despóticas, sobrepasando los límites del bien y del mal, no se admite apelación alguna a una ley superior moralmente obligatoria.”

Pfo XII, *Radiomensaje de Navidad de 1944*.

La mayor parte de los errores que acabamos de describir y criticar serán inoperantes hasta que inficionen a las más altas autoridades intelectuales y morales de la nación. En tanto no sean compartidos, profesados y aplicados por el Estado serán meras especulaciones.

Son, por naturaleza, errores del Estado que no llegan a ser verdaderamente dañinos, sino en cuanto desvíen al Estado de su misión, haciéndole perder el sentido de lo que es y de lo que debe ser. Son las tentaciones siempre dispuestas a hacer que la máquina política se desvíe y se corrompa la suprema potencia de la nación cuando no tiene una inteligencia suficientemente viva para comprender su misión, su verdadero interés.

Sana concepción del Estado.

Se adivina, en consecuencia, la importancia que tiene una sana concepción del Estado.

Según la doctrina católica, el Estado no es algo abstrato, ni un ser superior personificado. Es el aparato jurídico, político y gubernativo de la nación.

En cambio, como hemos dicho al principio de esta obra, la nación es un hecho social. No es, como tal, un hecho jurídico, ni una comunidad política. Puede haber una vida nacional sin ex-

presión estatal. El Estado, por el contrario, constituye esa potencia pública eminentemente jurídica que dota de soberanía, de autonomía a la Nación.

Lo cual prueba que las nociones de Estado y nación no son sinónimas.

Cuando la vida nacional se utiliza y explota subordinada absolutamente a los fines del poder del Estado, se invierte y perverte la vida nacional, estatizándola y politizándola. Aquí estriba el primer argumento de la condena del socialismo, es decir, de una vida social totalmente o abusivamente absorbida por el Estado.

El fin específico del poder político no es otro que el de procurar el mayor bien y la mayor armonía posibles de la nación, en su propia vida profunda y espontánea. Y nunca en imponer el Estado a la nación actividades y moldes nacidos fuera de ella, una vida estatal, planificada, artificial, una vida administrativa y no una vida social.

En este sentido es rigurosamente exacto afirmar que el Estado es para la nación y no la nación para el Estado.

Es éste el sentido en que el autor de la frase "política ante todo", Charles Maurras, no había vacilado en sostener: "La sociedad crea y funda el Estado. El Estado no puede crear a la sociedad, pero puede destruirla. El Estado está hecho para servir a la sociedad, no para servirse de ella" (1).

Por desgracia, no se conciben así las cosas frecuentemente ni se actúa de acuerdo con esa concepción correcta. La estatolatría cree que la nación es sólo una idea confusa de la que se desembarazará el día en que pueda encontrar otra idea que la reemplace como medio, como fórmula dinámica. Así se lee en el Boletín del Centro de Documentación del Gran Oriente de Francia: "La idea de nación vive quizá sus últimos momentos. Dura cerca de dos siglos, lo cual es halagador para una idea, simultáneamente política, social y filosófica" (2). El texto es elocuente.

(1) *Sans la muraille des cyprès*, pág. 86.

(2) Número 13, pág. 18.

El Derecho y el Estado.

"El Estado sólo es un mecanismo al servicio de este organismo natural que es la sociedad —escribe La Tour du Pin—. Los que ejercen el poder no tienen frente a la sociedad más que deberes, mientras que sólo ella tiene derechos. Pero estos derechos no dependen del gusto de sus miembros...", como lo afirman los teóricos del democratismo nacido de la Revolución. Esos derechos proceden de la misma naturaleza que las leyes naturales de la *sociedad* y están objetivamente determinados por ellas.

"Es a la luz de estas normas de Derecho natural —escribe Pío XII— como puede valorarse todo derecho positivo, cualquiera que fuese el legislador, en su contenido moral y, por consiguiente, la legitimidad del mandato y la obligación que implica cumplirlo. Las leyes humanas que están en contradicción insoluble con el Derecho natural adolecen de un vicio original que no puede subsanarse ni con la opresión, ni con el aparato de la fuerza pública (3).

"Quitada al Derecho —ha dicho Pío XII— su base, constituida por la ley divina natural y positiva y, por lo mismo, inmutable, ya no queda sino fundamentarlo sobre la ley del Estado como norma suprema, y he aquí precisamente el principio del Estado absoluto. A su vez, el Estado absoluto intentará indefectiblemente someter todas las cosas a su arbitrio y, especialmente, procurará que el Derecho mismo sirva a sus propios fines...

"El mero hecho de que una ley sea considerada por el poder legislativo norma obligatoria del Estado, no basta para crear verdadero Derecho. El "criterio del mero hecho" sólo es válido para Dios, autor y regla soberana de todo Derecho. Aplicarlo también al legislador humano, como si la ley fuera la regla del Derecho, es el error del positivismo jurídico, en el sentido técnico de la palabra. Este error fundamenta el absolutismo del Estado, que equivale a una deificación del propio Estado...

(3) Pío XI, encíclica *Mit brennender Sorge*.

"Este Derecho legal, en el sentido que acabamos de exponer, ha trastornado el orden establecido por el Creador, llamando orden al desorden, autoridad a la tiranía, libertad a la esclavitud, virtud patriótico al crimen" (4)

Desde este punto de vista, el Estado ya no es el gran bienhechor, en tanto grande y sabio ordenador de los bienes y las fuerzas de la patria. Ni el Estado es para la nación. Son patria y nación los que se convierten en cosas del Estado. Y casi podría decirse que en la materia prima ofrecida al ilimitado poder estatal de invención o transformación.

En esto consiste el "maquiavelismo" en su más absoluto sentido.

¿Qué es el maquiavelismo?

Con demasiada frecuencia esta palabra es empleada sin motivo, sirviendo para designar toda acción poco escrupulosa en la elección de medios. Incluso es denunciado como maquiavélico cualquiera que sepa ordenar sus asuntos con sutileza y que, se-

(4) Pío XII, *Discurso a los miembros de la Sagrada Rota Romana*, de 13 de noviembre de 1949. Cfr. este otro extracto de una alocución de Pío XII (23 octubre 1949).

El Pontífice dice también en este mismo discurso: "La ley natural. He aquí el fundamento sobre el cual reposa la doctrina social de la Iglesia. Y es precisamente la concepción cristiana del mundo la que ha inspirado y sostenido a la Iglesia para que apoye esa doctrina sobre el citado fundamento. Cuando ella combate para conquistar o defender su propia libertad, combate también por la verdadera libertad, por los derechos primordiales del hombre. Para ella tales derechos son inviolables y contra los mismos nadie puede legislar a su sabor aduciendo razones de Estado ni pretextos de bien común. Esos derechos no pueden ser transgredidos porque constituyen precisamente lo más precioso del bien común. Si se respetara este principio, ¡cuántas catástrofes hubieran sido evitadas y cuántos peligros desaparecerían! Sólo él puede renovar la fisonomía social y la política del mundo.

Pero, ¿quién respetará incondicionalmente esos derechos del hombre sino el que sabe que actúa bajo la mirada de un Dios personal? Mucho puede la naturaleza humana sana cuando recibe cuanto le depara la fe cristiana. Puede incluso salvar al hombre de la coacción, de la tecnocracia y del materialismo."

gún un plan rico en sorpresas calculadas, asegura su éxito contra la esperanza de los soñadores o los fanfarrones.

Limitada así la noción de maquiavelismo se la vulgariza en exceso, puesto que la habilidad, la diplomacia, la prudencia de la serpiente son a menudo virtudes auténticas, imprescindibles cuando se quiere ejercer con acierto determinadas funciones.

El maquiavelismo, en sentido estricto, no es esto, no es sólo esto y es bastante más grave que esto.

Es el sistema en que el "Príncipe" (es decir, el Estado) es absolutamente dueño de sí mismo, dueño de hacer lo que le plazca, exento de las obligaciones implícitas a un justo sentido del imprescriptible Derecho natural.

El maquiavelismo es el sistema de la famosa "razón de Estado" (es decir, de la sola voluntad del Príncipe) sin sujeción a regla moral, sin obligación fundamental de virtud.

Un sistema en el que el "Príncipe", el Estado, son esencialmente concebidos al modo de esos artistas, de los que el Renacimiento ofreció tan numerosos ejemplos.

Así como todo artista, efectivamente, puede moldear a su gusto, con el mármol puesto a su disposición, una Venus, un Júpiter tonante o un ánfora...; asimismo el "Príncipe", el Estado, pueden disponer como quieran del material humano que tienen en su poder y que se llama sociedad, patria, pueblo, nación, etc.

De este modo, el "Príncipe", el Estado, son libres de dar forma y de ordenar la comunidad humana de que dispone, igual que el artista es libre de esculpir lo que quiera en el mármol, el marfil o la arcilla que se ha procurado.

Y así, nación y patria no son ya sino un material, más o menos precioso, ofrecido al ingenio, al talento o al genio de este artista que es el "Príncipe", quien —repetimos otra vez— podrá disponer a placer de este material. Tallarlo de uno u otro modo. Cambiar su destino y su forma, dividirlo, reducirlo, juntarlo con otros, etc.

* * *

En consecuencia, según esta concepción, la política está concebida para la gloria del "Príncipe", del Estado. Y esa gloria se justifica en cuanto se conquista, por el éxito de sus proezas, por su habilidad, por su libertad...

Tal doctrina es radicalmente contraria a la de la Iglesia, según la cual, quien manda debe ser, ante todo, el primero en servir (5). De manera que el "Príncipe" y el Estado no tienen más poder que ordenado al mayor bien, a la mayor felicidad de la patria y de la nación.

Según el maquiavelismo, la política, obra maestra de este artista que es el Príncipe, llega a ser un fin en sí misma.

Son, por tanto, maquiavelismo las concepciones del orden temporal que descartan o callan las altas finalidades que dirigen la organización de la "ciudad". Asimismo, las que conciben el arte de gobernar como pura técnica social o política, que valoran sólo la habilidad y ensalzan la mejor sincronización de las relaciones humanas, sin hacer referencia a una verdad o un bien supremo, y actuando de acuerdo con un neutralismo moral y religioso considerados como absolutos.

Como si el Estado no debiese ser, ante todo, el defensor de la moral pública. Moral imposible de concebir rigurosamente, sin una idea precisa del fin del hombre y de su ordenación a Dios.

Es, pues, maquiavelismo toda concepción neutralista para la cual la función del Estado es sólo habilidad, simple técnica de funcionamiento social o de maestría política, habilidad de artista que practica su arte sin inquietarse por la verdad, por la belleza, ni por el bien que debe ser promovido o defendido.

Fin de la política cristiana: conseguir la felicidad del pueblo.

Según la doctrina católica, por el contrario, política es la ciencia y el arte de hacer felices a los pueblos (6). Este es el único

(5) Cf. San Lucas, XXII, 26, s.

(6) La palabra no está mal empleada. El hombre está hecho para la felicidad, que no es un goce sórdido, sino que reside en la prosecución

fin razonable, en cuya consecución la habilidad del "Príncipe" puede, ciertamente, manifestarse, pero siempre rigurosamente orientada por las exigencias y la propia naturaleza del fin perseguido. No debe entenderse, por consiguiente, que este arte de hacer felices a los pueblos vede, en principio, toda concepción política elaborada con altura de miras y hasta grandiosa. Solamente prohíbe que la prosecución del designio exclusivamente político se haga por el solo deseo, por la sola gloria de tal realización, sacrificando de hecho a tal espejismo: la paz, la seguridad, la dicha de la patria y de la nación.

Para ilustrar la concepción católica aduzcamos como ejemplo el de Francia.

Todos sabemos que esta nación es el resultado de una historia milenaria. ¿Quiere esto decir que la perspectiva de semejante resultado —suponiendo que los Capetos tuviesen la visión profética del mismo— hubiera autorizado a sacrificar los deberes inmediatos que vinculaban a los sucesivos reyes con su pueblo para dedicarse a constituir una Francia concebida a la manera de una obra maestra de política? No.

Virtudes personales del "Príncipe", según San Luis.

Una simple ojeada al testamento de San Luis (7) basta para probar lo que decimos. "Una cosa me impresiona —hacía observar Fustel de Coulanges comentando dicho documento con la

del fin debido. Nuestro Señor no empleó otro término: "Beati pauperes... beati mites..." (Mat. V, 3, sigs.).

(7) *Nota de Speiro*.—En España, durante los siglos XVI y XVII, aparecieron numerosas obras que exponen en forma magnífica los deberes del "Príncipe" y los fines del poder político. Indiquemos tan sólo algunas de esas obras, cuya lectura recomendamos: *Política de Dios y gobierno de Cristo*, de Francisco de Quevedo; *Relección sobre la potestad civil*, en las *Relecciones teológicas*, de fray Francisco de Vitoria, O. P.; *Tratado de las leyes y de Dios legislador*, de Francisco Suárez, S. I.; *Tratado sobre el rey y la institución real*, de Juan de Mariana, S. J.; *El príncipe cristiano*, de Pedro de Ribadencira, S. J.; *Tratado sobre la justicia y el derecho*, de fray Domingo de Soto, O. P.; *De legibus*, de fray Luis de León, O. S. A.; *Marco Aurelio o El reloj de príncipes*, de fray Antonio de Guevara, O. F. M.; etc.

emperatriz Eugenia—: He aquí a un rey próximo a morir que habla a quien le va a suceder y que en los consejos que le da no le habla primeramente de gobierno ni de intereses de la realeza, ni incluso de los deberes de la realeza..., sino que le exhorta a amar de todo corazón a Dios" (8).

No encontramos en él ninguna exposición de alta y grandiosa visión política, sino el recuerdo de los deberes estrictos que obligan al "Príncipe" a mantener la paz y la felicidad de los súbditos. "He aquí, según San Luis, toda la moral del hombre de Estado y, al mismo tiempo, toda su política, porque la política no es distinta de la moral... Sólo desca una cosa: gobernar bien", concluye Fustel. Pero, por eso, no es necesario esperar la realización gloriosa de una obra maestra de alta política ejecutada, ante todo, para maravillar a la Historia. Para San Luis, afirma Fustel, gobernar bien es gobernar justamente.

El monarca, durante una grave enfermedad que tuvo, decía a su hijo: "Buen hijo, te ruego que te hagas amar del pueblo de tu reino, porque verdaderamente preferiría que un escocés viniera de Escocia y gobernase bien y lealmente el reino, a que tú lo gobernaras mal."

"En cada uno de sus actos, como soberano, lo mismo que como hombre —continúa Fustel—, San Luis se plantea la cuestión del bien y del mal. Busca dónde está el deber y se decide no según el interés de una política ambiciosa, sino según la moral. Su política es obedecer a su conciencia; su habilidad, ser justo... En todos sus actos, cuando mantenía con escrúpulo tales instituciones feudales o libertades municipales, no pretendía aumentar el poder real, sólo ponía sus miras en hacer reinar la justicia y en establecer la buena doctrina.

"Pero se encontró, sin pensarlo, que con la práctica sincera y desinteresada de esta máxima fortificó la realeza y aumentó su poder. En efecto, antes de San Luis la realeza no pesaba ni el poder legislativo ni el poder judicial, salvo con respecto a sus

(8) Fustel de Coulanges, *Leçons à l'Impératrice*, edic. Hachette, página 166.

súbditos directos. Con San Luis, y a partir del mismo, el monarca tiene el uno y el otro. No sé si San Luis previó estos dos grandes cambios: la autoridad legislativa y la autoridad judicial son recuperadas por la realeza. Mas, ciertamente, es él quien comenzó y preparó esa obra de restauración monárquica... Ajustando toda su conducta a la justicia, no calculaba que éste era el mejor medio de acrecentar el poder real. No lo calculaba, pero no por eso es menos cierto que tal conducta forjó la grandeza de la monarquía...

"San Luis ha demostrado que... se gobierna con los principios más simples, con el sentido común, con la rectitud del espíritu y con la rectitud del corazón. Por estas cualidades sobresalió. Con ellas ejerció un inmenso ascendiente sobre sus contemporáneos. Ha sido admirado, no con esa admiración un poco trivial que la imaginación del pueblo otorga a los conquistadores y a todos aquellos que impresionan vivamente sus ojos o sus oídos, sino con la admiración más rara y más profunda que el corazón de los pueblos concede, tarde o temprano, a las almas elevadas y rectas; con esa admiración que no es un sentimiento superficial, sino que poco a poco se infiltra en el alma de la nación entera quedando en ella para siempre... La realeza de San Luis fue el único poder de aquel tiempo que fue juzgado desinteresado, justo, útil a los hombres, y también fue el único plenamente respetado."

Estas ideas nos llevan muy lejos del ideal moderno, según el cual: "No es el ejercicio de la virtud, ni la perfección evangélica, lo que conduce al imperio. El hombre de acción apenas se concibe sin una fuerte dosis de egoísmo, de orgullo, de dureza, de astucia. Pero todo esto se le disculpa e incluso le otorga mayor relieve si lo emplea para realizar grandes cosas... Hasta tal punto, que algunos personajes que no hicieron en definitiva otra cosa que incitar a las revueltas y los excesos, conservan, sin embargo, ante la posteridad una sombría gloria, aunque sus crímenes hubieran sido cometidos en nombre de algún alto ideal."

Ciertamente, por eso se les llama tiranos.

Resultados logrados por estas dos políticas.

Por otra parte, es fácil comparar los resultados obtenidos siguiendo los dos métodos, el de San Luis y el que consiste en el logro de alguna elevada meta política. Los anales de Occidente son instructivos al respecto. Se pueden descubrir fácil y claramente las manifestaciones características de ambas tendencias.

Por un lado, el ejemplo de esos soberanos y esas dinastías que poco a poco, al modo de San Luis, tuvieron como principal cuidado, no esta carrera maquiavélica hacia el gran logro político querido directamente como tal, sino la búsqueda paciente y llena de piedad, prudente y realista también, de la justicia a dispensar, de la seguridad a asegurar, y del bien común a garantizar, de favorecer el desarrollo material y espiritual del hombre, de la defensa debida a las comunidades familiares, profesionales, culturales, locales, provinciales, nacionales, confiados por Dios tanto a su solicitud como a su autoridad. Sin que por esto se descarte *a priori* la construcción de un admirable edificio político digno de admiración. Puesto que también muchos altos edificios fueron construidos. Pero esas construcciones fueron realizadas como por añadidura. No queridas en cuanto a tales. La acción política debe estar subordinada siempre al más armónico desarrollo de la sociedad. Y no lo es la consideración de la sociedad como la bestia de carga, "la cabalgadura" del conquistador o del tirano en busca de alguna alta reivindicación política querida en primer término y como tal.

Y si es verdad que la política se juzga por los resultados, lo más destacable que debemos observar es que las obras de soberanos escrupulosos, para con sus naciones y sus pueblos, son las que constituyen los conjuntos políticos más armoniosos, más duraderos, más íntimamente unidos.

En cambio, las realizaciones políticas directas y exclusivamente realizadas como tales, después de un período de apogeo muy brillante tal vez, dilapidaron el porvenir, dejando a sus pueblos agotados, arruinados, desolados, diezmados.

Ejemplo para estas naciones, que se tiene siempre cierto escrúpulo en nombrar, que fueron las víctimas, los mártires de un Príncipe, de un Estado, mucho más preocupado de "realizar cosas grandes" que de efectuar esa empresa mayor aún que habría consistido en lograr el desarrollo humano de sus pueblos, de las comunidades confiadas a su cuidado.

Políticas que, en el curso de los siglos, y a veces durante siglos, tuvieron como obsesión esas "altas reivindicaciones" políticas, directamente perseguidas como tales, que consistieron en pretender la restauración del Imperio Romano de Occidente o de Oriente; en restablecer el Imperio de Carlomagno; en restaurar la antigua Lotharingia; en restablecer el Imperio de Carlos V; en extender Europa "del Atlántico a los Urales", todo viejo quehacer, conducente a destrozar las patrias y naciones de Occidente.

Venturosa la nación cuyos príncipes tuvieron por única ambición, sin prisas pero sin pausa, la de cultivar su "predio" defendiéndolo para lograr simplemente la paz, la dicha y prosperidad de su pueblo. Y, como "por añadidura", hicieron una de las más homogéneas y más antiguas de las naciones cristianas.

Dígnese el Señor librarla de sucumbir bajo el poder de algún "Príncipe", exclusivamente preocupado por "alguna alta reivindicación", sin duda, pero totalmente indiferente a la defensa de la integridad de la patria y al más seguro desarrollo de la nación.

* * *

Hay una manera de trabajar para la Historia que es un crimen: cuando se obra en detrimento de las obligaciones que, según las enseñanzas más evidentes del Derecho natural, vinculan imperiosamente al "Príncipe" (al Estado) con la nación, con la patria, de la que tiene la custodia y el gobierno.

Ante todo, tienen el deber de proteger a los pueblos a ellos confiados. Para esto tienen la espada, y ejércitos y policía están a las órdenes del poder soberano.

No están, pues, las fuerzas armadas a las órdenes del "Príncipe" para que éste, guiándose por su fansasía o sus deseos de gloria, corone una gran realización política más o menos caprichosa. Y es envilecer, deshonorar a ejército, magistratura, cuerpo docente, burocracia, etc., presentarlos como meras criaturas pasivas del "Príncipe", que tiene el solo deber de aprobar todos los caprichos de su amo. Todas esas instituciones, lo mismo que el Estado y el "Príncipe", sólo están al servicio del bien común de la nación.

La patria, la nación, no pertenecen al "Príncipe", al Estado. Ni son aun material que se le haya entregado para realizar, a su antojo, lo que le ocurra a su mente en cada instante.

Poco importa la idea que el Príncipe se haya podido forjar de su nación.

Lo esencial es que, al modo del fiel servidor del Evangelio, sepa hacer producir los "talentos" a él confiados. El "Príncipe", el Estado, no tienen derecho a disiparlos y menos aún a abandonarlos. Incluso aun cuando a algunos les produjera ello evidente satisfacción.

La única razón de ser del "Príncipe", del Estado, es la de guardar el patrimonio y, de ser posible, transmitirlo enriquecido.

Un padre que vendiese a sus hijos como esclavos en lugar de defenderlos, escarnecería y aniquilaría por este mismo hecho el carácter de su paternidad y la autoridad que la misma entraña. Sin embargo, semejante crimen es muy corriente en muchos Estados modernos, de los cuales se puede decir que han sacrificado deliberadamente la patria y traicionado la nación, de las que son guardianes, en provecho de una fórmula política, cuando no de una ideología revolucionaria. Tal es el caso, por ejemplo, de los llamados "Estados satélites", inspirados directamente por Moscú, es decir, por una potencia extranjera. Signo evidente de que, en esos casos, la acción política de estos Estados está dirigida hacia algo muy distinto que el interés nacional de los pueblos sújuzgados.

Un mundo donde la política devora su objeto.

Hoy es más grave que nunca el peligro de confundir la patria, la nación, con el Estado, con un régimen político determinado, ya que ciertos Estados y los regimenes que en ellos existen son, como es visto y sabido, auténticos sepultureros de la patria, de la nación.

Como escribe al respecto Gonzague de Reynold: "La idea de Estado, en la hora actual, representa el peligro más inmediato para la idea de patria" (9). El Estado absorbe la patria. El Estado asfixia la nación y la entrega a un yugo más odioso incluso que el de una potencia extranjera. Porque la dominación de una potencia extranjera puede ser humana, mientras que el yugo al que hacemos referencia es el de una potencia anónima, ideológica, desencarnada, despersonalizadora, el yugo de la Revolución universal.

He aquí la forma más perversa de maquiavelismo que el propio Maquiavelo no concibió. Fórmula estatal de separación, de contraposición tan completas entre el "Príncipe" y la patria, la nación... que ha bastado una simple fórmula administrativa de referencia simplemente política (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas: U. R. S. S.) para sustituir, desde hará pronto cincuenta años, al nombre de la patria rusa.

Así llegamos a la última crisis, anunciada por Blanc de Saint-Bonnet, aquella en la que se deja de hablar de la salvación de los gobiernos para no ocuparse sino de la suprema salvación de la sociedad.

¿Es esa salvación lo que realmente queremos?

¿Estamos decididos a trabajar generosamente para conseguirla?

¿No es hora ya de reaccionar?

Un mundo en el que la política devora su objeto. Este objeto que es el bien de las patrias y de las naciones. Tal es el resultado de dos siglos de desarrollo revolucionario.

(9) Op. cit., pág. 33.